

RESOLUCION No.94-2-1-1- 0000848

MANUEL MOLINA JALIL

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE el 4 de Febrero de 1994, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima CRISOLCA S.A.;

QUE el señor Xavier Minchala Briones con el patrocinio del Dr. Jacinto Jarama, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúnen los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones del señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. 92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELTO

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de CRISOLCA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, bajo el rubro "Registro de Industriales" la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

04 MAR 1994

Ab. Manuel Molina Jalil

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ANDEA/CMDEL.-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a fo-
ja 6.139, Número 757 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y
anotada bajo el Número 6.180 del Repertorio.-Guayaquil, Marzo gator-
ce de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL RECIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature]